



ACTA DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE GONZÁLEZ, TAMAULIPAS

SESIÓN NÚMERO 015/2025

En González, Tamaulipas, siendo las nueve horas con once minutos, del día veintiocho de noviembre del año dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento del municipio de González, Tamaulipas, se da inicio a una Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de la Administración Pública Municipal 2024-2027:

De conformidad con el artículo 43 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, la presente sesión de Cabildo se considera como pública.

Acto seguido se da lectura al orden del día:

I.- Pase de lista y verificación del quórum legal.

II.- Propuesta para la condonación en recargos causados del impuesto predial, aplicable para los años 2024 y anteriores.

III.- Propuesta para la aprobación del presupuesto de egresos del municipio de González, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2026.

IV.- Clausura de la sesión extraordinaria del ayuntamiento.

Una vez realizado lo anterior, con la anuencia del Dr. Miguel Alejandro Zúñiga Rodríguez, Presidente Municipal, me permito consecutivamente abordar el punto inicial del orden del día.

Primer punto. - Pase de lista y verificación del quórum legal:

Dr. Miguel Alejandro Zúñiga Rodríguez, C. Presidente Municipal	Presente
Primer síndico Ing. Jazmín Guadalupe González Chávez	Presente
Segundo síndico C. Oscar Bernal San Martín	Presente
Primera Regidora Lic. Nadia Zulema Martínez Covarrubias	Presente
Segundo Regidor C. Uriel Sosa Almazán	Presente
Tercera Regidora C.P. Silvia Verónica Reséndiz Raga	Presente
Cuarto Regidor Ing. Roberto Ávila Martínez	Presente
Quinta Regidora C. Rosa Imelda Lara Hernández	Presente
Sexto Regidor Arq. Abundio Galian de Jesús	Presente
Séptima Regidora Lic. Blanca Esthelfania Montelongo Gómez	Presente
Octava Regidora CP. Elizabeth Fierro Córdoba	Presente

Handwritten signatures and notes at the top of the page.

Handwritten signature or mark.

Handwritten signature with asterisk.

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page.



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GONZALEZ, TAMAULIPAS



Una vez que se encuentra la **totalidad** de los miembros del H. Ayuntamiento, se da por válidamente instalada la presente sesión y se declara quórum legal, acto seguido se continúa con los siguientes puntos:

Segundo punto. - Se propone por parte del Dr. Miguel Alejandro Zúñiga Rodríguez, Presidente Municipal Constitucional, la aprobación para que durante el mes de diciembre del presente año se aplique una condonación consistente en el cien por ciento (100%) en recargos causados del impuesto predial, aplicable para los años 2024 y anteriores, dicha aplicación de la condonación entrará en vigor el primer día hábil del mencionado mes de diciembre del presente año.

A continuación, someteré a votación dicha propuesta, quienes estén a favor levanten su mano en señal de aprobación.

Gracias.

En base a la votación antes señalada hago del conocimiento que fue Aprobada por UNANIMIDAD de los miembros del Ayuntamiento presentes, que durante el mes de diciembre del presente año se aplique una condonación consistente en el cien por ciento (100%) en recargos causados del impuesto predial, aplicable para los años 2024 y anteriores, dicha aplicación de la condonación entrará en vigor el primer día hábil del mencionado mes de diciembre del presente año.

Tercer punto. - Se propone por parte del Dr. Miguel Alejandro Zúñiga Rodríguez, Presidente Municipal Constitucional, se apruebe en su totalidad, en lo general y lo particular, conforme a lo establecido por el Código Municipal para el estado de Tamaulipas, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera, el proyecto del Presupuesto de Egresos del municipio de González, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal 2026, el cual se encuentra conformado de manera completa en: veintisiete artículos enunciados en tres títulos y en transitorios con tres artículos; mismo que una vez aprobado por el H. Ayuntamiento el proyecto del Presupuesto de Egresos del municipio de González, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal 2026, será presentado al Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas para su publicado en el Periódico Oficial del Estado.

En uso de la voz el CP. Osmar Josué Sánchez Vázquez, en su calidad de Tesorero Municipal, se dirige al H. Cabildo para desahogar la explicación del proyecto del Presupuesto de Egresos del municipio de González, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal 2026.



[Firma manuscrita]

A continuación, someteré a votación dicha propuesta, quienes estén a favor levanten su mano en señal de aprobación.

Gracias.

En base a la votación antes señalada hago del conocimiento que fue Aprobado por UNANIMIDAD de los miembros del Ayuntamiento presentes, en su totalidad, en lo general y lo particular, conforme a lo establecido por el Código Municipal para el estado de Tamaulipas, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera, el proyecto del Presupuesto de Egresos del municipio de González, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal 2026, el cual se encuentra conformado de manera completa en: veintisiete artículos enunciados en tres títulos y en transitorios con tres artículos; proyecto del Presupuesto de Egresos del municipio de González, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal 2026, que será presentado al Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas para su publicado en el Periódico Oficial del Estado.

[Firma manuscrita]

Cuarto punto. - Clausura, siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos, del día veintiocho de noviembre del año dos mil veinticinco, se da por formal y legalmente clausurada esta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del municipio de González, Tamaulipas; firmando la presente acta, los miembros del Ayuntamiento que se encuentran presentes, para constancia legal.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Dr. Miguel Alejandro Zúñiga Rodríguez
Presidente Municipal

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Primer síndico Ing. Jazmín Guadalupe González Chávez

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Segundo síndico C. Oscar Bernal San Martín

[Firma manuscrita]

Primera Regidora Lic. Nádía Zulema Martínez Covarrubias

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Segundo Regidor C. Uriel Sosa Almazán

Tercera Regidora C.P. Silvia Verónica Reséndiz Raga

Cuarto Regidor Ing. Roberto Ávila Martínez

Quinta Regidora C. Rosa Imelda Lara Hernández

Sexto Regidor Arq. Abundio Galian de Jesús

Séptima Regidora Lic. Blanca Esthelfania Montelongo Gómez

Octava Regidora CP. Elizabeth Fierro Córdoba

Lic. Jaime Salgado Portes
Secretario del Ayuntamiento